

Español de Crédito, S.A., Francisco Barranco de Acevedo y doña Emilia Campillo Alba, debo absolver y absuelvo a dichos demandados de las pretensiones formuladas en su contra, imponiendo el pago de las costas de este juicio a la parte actora.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que contra la misma cabe recurso de apelación.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a don Francisco Barranco de Acevedo y Emilia Campillo Alba, expido el presente para su publicación en el BOJA, sirviéndose remitir uno de los ejemplares donde aparezca su publicación por el mismo conducto de su recibo.

En Morón de la Frontera, 20 de junio de 2001.- La Secretaria, M.^a Luna López García. La Juez, Virginia Merelo Palomares.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.

c) Número de expediente: 2001/064940 (14/2001).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipos de soporte vital (a64940-HIE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 41, de 7.4.01.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 17.000.000 de ptas. (102.172,06 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.5.01.

b) Contratista: Datex Ohmeda, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.000.000 de ptas. (102.172,06 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 16 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Ciudad de Jaén (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2000/298033 (5/2001).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de detergente para lavandería y cocina (a298033-HCJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 16, de 8.2.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.354.265 ptas. (182.432,81 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.6.01.

b) Contratista: Proquimia, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 19.744.772 ptas. (118.668,47 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 6.532.935 ptas. (39.263,73 euros).

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 16 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 14/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (a14n-JRJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 38.697.513 ptas. (232.576,74 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.6.01.

b) Contratista: Aventis Pharma, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 38.697.513 ptas. (232.576,74 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 16 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 15/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento equipos de reprografía (a15n-JRJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 35.000.000 de ptas. (210.354,24 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.5.01.

b) Contratista: Xerox España The Document Company, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 35.000.000 de ptas (210.354,24 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 16 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 19/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (a19n-JRJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.556.998 ptas. (87.489,32 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.6.01.

b) Contratista: Pharmacia Spain, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.556.998 ptas. (87.489,32 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.